

prachasadas a instancia de Diego Pintorio Garrido Hijo de
esta Villa con morada en la Puebla acera del agujereado
minto de los Agua del Barranco llamado del
Carrascal, se le concedió la concesión de licencia q^o se le
dieran mas la condición de no perjudicar a Ferrocarril
ni al Abordadero comoregar amanamente pinta
reales de ferrocarril a los Propios de esta Villa, y otorgar
a su favor la concesión licitaria o obligación afian
zando el pago - En todo lo cual fueron conformes y
firman los q^o saven de q^o yo el Estmo. Day fech
Gobernadoz Luna *Fuenteluz Guillen*

Gil *Buitrago* *Miranda* *Chacón*
Blaya *Molina* *Carrasco*
Auñaz *Miróz* *Utrillas*

Villano

Tomo Tinto d/
camp o q^o Belida

Almonedo q^o la villa de Madrid a veinte y seis q^o de Julio d^o mil ochenta
y seis Presidente
Luna
Fuentes
Guillen
Gil
Blaya
Buitrago
Miranda
Muniz
Chacón
veintiocho Minutos y diez; acudiendo en Planta y Llevado ordinario
los Sres. del H.H.C. Ayuntamiento M^l d^o esta villa q^o el
mismo dijeron q^o con motivo de los festejos extraordinarios
q^o se experimentaran, y coniguiente escasez de Aguas de la
Agencia mayor de esta villa, es indispensable recordarles
en el mejor modo posible q^o evitar su faltacion y
abasto en la parte q^o resulta conseguirla para q^o se
